



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

AUDIENCIA PÚBLICA "LA VOZ DEL PUEBLO" EN EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2026

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

ISLA MUJERES

Motivo del encargo o comisión

ASISTENCIA PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA "LA VOZ DEL PUEBLO" EN EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

Fecha de salida

04/14/2026 - 12:53

Fecha de regreso

04/15/2026 - 12:53

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

0.00

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

0.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

0.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Asistencia a la audiencia pública "La Voz del Pueblo" en el municipio de Isla Mujeres.

Atención directa a la ciudadanía para identificar problemáticas de carácter jurídico.
Brindar asesoría legal en materias como derecho civil, familiar, administrativo y, en su caso, penal.
Orientación sobre procedimientos legales, instancias competentes y rutas de solución.
Canalización de casos a dependencias correspondientes cuando fue necesario.
Registro y seguimiento básico de los asuntos atendidos.

Resultados obtenidos

Atención a un número significativo de personas con diversas inquietudes legales.
Clarificación de dudas jurídicas que permitieron a los asistentes comprender su situación legal.
Identificación de problemáticas recurrentes dentro de la comunidad.
Canalización efectiva de casos a autoridades o instituciones competentes.
Generación de confianza entre la ciudadanía y las instituciones públicas.

Contribuciones

Acercamiento de los servicios jurídicos a la población, especialmente a quienes no cuentan con fácil acceso a asesoría legal.
Fortalecimiento de la cultura de legalidad en la comunidad.
Apoyo en la prevención de conflictos legales mediante orientación oportuna.
Participación activa en mecanismos de atención ciudadana y justicia social.
Colaboración en la mejora de la comunicación entre gobierno y ciudadanía.

Conclusiones

La participación en la audiencia pública "La Voz del Pueblo" en Isla Mujeres permitió brindar asesoría jurídica accesible y oportuna a la población, contribuyendo a la solución de problemáticas legales y al fortalecimiento del vínculo entre autoridades y ciudadanía. Este tipo de actividades resultan fundamentales para promover la justicia social, la orientación preventiva y el acceso efectivo a servicios legales, especialmente en comunidades que requieren atención directa y cercana.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2026-04-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Importe total de la comisión

0.00

Nombre completo

Diana Laura Parra Hidalgo

Cargo

Jefa de departamento de políticas públicas, investigación y capacitación

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.